

ANALISIS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN COLOMBIA VS ESTADOS UNIDOS
Y SU IMPACTO EN LA INVERSION EXTRANJERA



ANGIE CAROLINA TORRES ALVARADO



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE DERECHO
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO TRIBUTARIO
VILLAVICENCIO
2024

ANALISIS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN COLOMBIA VS ESTADOS UNIDOS
Y SU IMPACTO EN LA INVERSION EXTRANJERA

ANGIE CAROLINA TORRES ALVARADO

Artículo académico presentado para optar al título de Especialista en Derecho Tributario

Asesor

Mg. RODRIGO CORTES BORRERO

Magister en Derecho contractual público y privado

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE DERECHO

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO TRIBUTARIO

VILLAVICENCIO

2024

Autoridades Académicas

P. Álvaro José ARANGO RESTREPO, O.P.

Rector General

P. Mauricio Antonio CORTÉS GALLEGUO, O.P.

Vicerrector Académico General

P. José Antonio BALAGUERA CEPEDA, O.P.

Rector Seccional Villavicencio

P. Adrián Mauricio GARCÍA PEÑARANDA, O.P.

Vicerrector Académico Seccional Villavicencio

Mg. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria General Seccional Villavicencio

Mg. Rodrigo CORTES BORRERO

Decano de la Facultad de Derecho

Agradecimientos:

Gracias en primera instancia a Dios por su amor y caridad, por permitirme lograr otro sueño y poner en mi camino los recursos y las personas adecuadas para culminar este capítulo de mi vida.

A mi familia por ser mi apoyo incondicional y creer en mí en cada reto, por ser el propulsor en cada meta que me propongo.

A mis profesores que con su conocimiento, apoyo y confianza fueron indispensables para el desarrollo de este trabajo, además de construir en nosotros un pensamiento más ético y crítico en la sociedad en la que actualmente estamos. A mis compañeros de especialización en los cuales encontré una bonita amistad y un resguardo en cada clase a la que asistimos. Finalmente, un agradecimiento especial a todas las personas que hicieron posible la realización de este trabajo de grado.

Tabla de contenido

Resumen	5
Palabras Claves: Inversión Extranjera, Impuesto sobre la renta, decisiones de inversión, procedimiento tributario.....	6
Abstract.....	6
Key Words: Foreign Investment, Income Tax, investment decisions, tax procedure	6
Objetivos:.....	6
Pregunta Problematicadora:.....	7
Introducción.....	7
Capítulo 1: Antecedentes históricos de la inversión extranjera y el sistema tributario en Colombia	8
1.1 Conceptualización sobre la inversión extranjera	8
1.2 Historia y marco normativo en Colombia	9
1.3 El sistema tributario en Colombia	10
2. Capítulo 2: Aplicación del impuesto de renta en Colombia.....	12
2.1 Impuesto sobre la renta gravable en Colombia.....	12
2.2 Introducción al Sistema Tributario En estados unidos	14
2.3 Impuesto sobre la renta gravable en Estados unidos	14
2.3.1 Impuesto Federal sobre la Renta.....	15
3. Capítulo 3: Comparación de los aspectos tributarios entre Colombia y Estados unidos.....	16
4. Conclusiones.....	18
Bibliografía.....	19

Resumen

Ante la crisis económica que en la actualidad agobia a todo el mundo, surge la necesidad de emprender sistemas tributarios que mantengan el equilibrio en el crecimiento de cada país, estableciendo estrategias con beneficios fiscales que se promuevan en todo el sector económico y de esta manera lograr ser un atractivo internacional que motive la inversión extranjera, por lo anterior el presente trabajo pretende analizar la metodología que se usa en el impuesto sobre la

renta empresarial en Colombia y estados unidos, contribuyendo a la ampliación de un panorama real y actual de las deficiencias en el procedimiento tributario colombiano y las posibles alternativas que se podrían adoptar al implementar un régimen fiscal competitivo como en el país del sueño americano.

Este documento es un primer paso para examinar la evolución del flujo de capital extranjero al país y su aporte a la tributación nacional, en la perspectiva de proponer mejoras a la actual estructura tributaria que promueva la inversión, sin perder de vista los principios constitucionales en esta materia y se tenga en cuenta la armonización o la competencia tributarias.

Palabras Claves: Inversión Extranjera, Impuesto sobre la renta, decisiones de inversión, procedimiento tributario.

Abstract

Given the economic crisis that currently overwhelms the entire world, the need arises to undertake tax systems that maintain balance in the growth of each country, establishing strategies with tax benefits that promote the entire internal economic sector and in this way achieve an international attraction that motivated foreign investment, therefore this work aims to show the methodology used in the corporate income tax in Colombia and the United

States, contributing to the expansion of a real and current panorama of the deficiencies in the Colombian tax procedure and the possible alternatives that could be adopted when implementing a competitive tax regime like in the country of the American dream. This document is a first step to examine the evolution of the flow of foreign capital to the country and its contribution to national taxation, with the perspective of proposing improvements to the current tax structure that promote investment, without losing sight of the constitutional principles in this matter and take into account tax harmonization (proposed by the United Nations) or tax competition (proposed by some countries that promote the efficiency, simplicity and equity of t

Key Words: Foreign Investment, Income Tax, investment decisions, tax procedure.

Objetivos

1. Examinar los principales marcos normativos que regulan el impuesto sobre la renta en Colombia vs estados unidos, comprendiendo su evolución en el tiempo.

2. Describir la tributación y metodología aplicada en Colombia y Estados Unidos analizando los elementos tributarios para la obtención del impuesto sobre la renta empresarial.
3. Identificar las desventajas en el sistema tributario colombiano y los desafíos para mejores prácticas tributarias garantizando un sistema tributario eficiente y justo.

Pregunta Problematicadora

¿Cuáles son las principales fallas que enfrentan los inversionistas extranjeros en Colombia, y cómo afectan estas a la atracción de inversión y al desarrollo económico del país?

Introducción

Colombia se ha destacado a nivel mundial por su inmensa biodiversidad, su gastronomía y la calidez de su gente, lo que ha originado que sea un punto de referencia para los extranjeros en temas de turismo y recreación moviendo de manera exponencial la economía del país. A raíz de esto cientos de empresarios internacionales aportan al capital del país.

Por lo anterior se crea el impuesto de renta en Colombia como una de las principales fuentes de ingresos del Estado, y su estructura ha sido delineada para obtener recursos tanto de personas naturales como jurídicas. A lo largo de los años, el sistema tributario colombiano ha sufrido diversas reformas con el objetivo de hacer más equitativa y eficiente la carga fiscal, al tiempo que se busca promover el crecimiento económico y la inversión. Sin embargo, el régimen impositivo, especialmente el impuesto de renta ha sido centro de críticas por su complejidad, las altas tasas y los desafíos relacionados con la evasión fiscal.

La tributación es el cimiento principal de la economía de un país, este mecanismo provee los recursos necesarios para promover el gasto público y el bienestar común. En paralelo, los sistemas tributarios difieren en Colombia y Estados Unidos en términos de organización, tasa impositiva y base imponible. Esta diversidad es una parte importante al analizar y comparar los modelos aplicados al sistema tributario, con el fin de identificar la mejor estructura en pro del beneficio social y económico.

En este contexto, la inversión extranjera juega un papel determinante en el desarrollo económico del país, ya que aporta capital, tecnología, empleo, entre otros. No obstante, el diseño tributario y la incertidumbre económica pueden influir significativamente en las decisiones de los

inversionistas internacionales. Aunque Colombia ha implementado incentivos fiscales para atraer capital extranjero, como zonas francas y exenciones impositivas para ciertos sectores, las cargas fiscales y la falta de previsibilidad siguen siendo barreras que limitan el flujo de inversión.

Este panorama plantea una importante pregunta: ¿cómo afecta el sistema del impuesto de renta en Colombia a la atracción de inversión extranjera? A través de un análisis crítico de la estructura interna y su impacto en la competencia del país, se pueden identificar áreas de mejora para lograr un entorno más favorable para los inversionistas, sin comprometer la estabilidad fiscal necesaria para financiar el desarrollo económico.

Por lo anterior, el presente artículo propone analizar el impacto del impuesto de renta colombiano y norteamericano y determinar de qué manera afecta la inversión extranjera en la economía del país, explorando el contexto histórico, las figuras clave y las perspectivas actuales sobre el tema.

Capítulo 1: Antecedentes históricos de la inversión extranjera y el sistema tributario en Colombia

1.1 Conceptualización sobre la inversión extranjera

En primera instancia, es necesario conceptualizar el titular de inversión extranjera siendo este el más grande abrebocas para el proceso de análisis que impactara en el presente artículo, ya que su significado ha ido evolucionando a través de las necesidades que han surgido a través del tiempo; se designa como:

“La Inversión Extranjera Directa (IED) entendida como capital de largo plazo que las empresas o agentes económicos no nacionales invierten en un país es considerada una variable relevante para el bienestar económico (Bernal, 2012)

Vale aclarar que hasta hace unos años existían limitaciones para la entrada de capital extranjero, se usaban políticas económicas que salvaguardaban los intereses internos con el fin imponerle prohibiciones a los bienes o servicios originarios del extranjero, así como lo afirma la (Universidad del Rosario, 2006)

En los últimos años, las políticas en materia de inversión extranjera han evidenciado cambios profundos. Luego de un largo periodo en el que especialmente los países en desarrollo aplicaron fuertes restricciones y controles a la entrada de capitales extranjeros, se pasó a una etapa de plena liberalización que desató una competencia entre los países por la atracción de este tipo de capitales.

Colombia no fue la excepción y mantenía la misma tendencia, de allí la necesidad de realizar cambios significativos en la política fiscal y económica a lo largo de los años, con el fin de sustituir el modelo estándar proteccionista que buscaba amparar el empleo y la producción interior ante un desconocimiento en el exterior que imposibilitaba el mejoramiento de las relaciones internacionales y los niveles de crecimiento económico

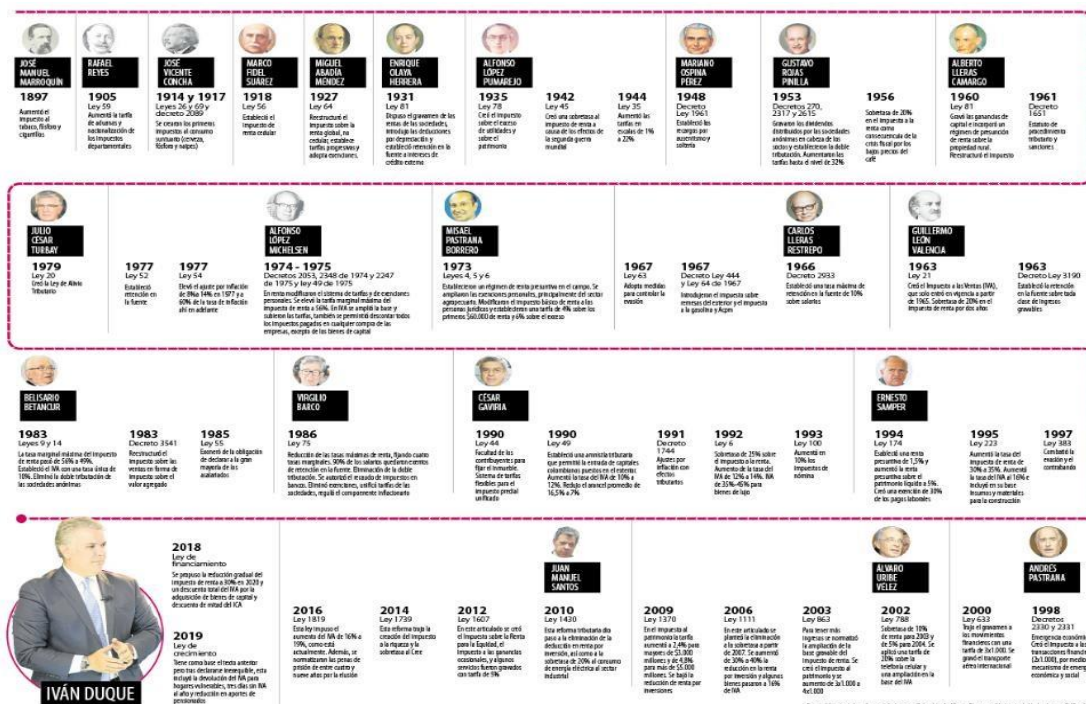
1.2 Historia y marco normativo en Colombia

Para nadie es un secreto que, en la historia tributaria de Colombia, no ha habido un gobierno que salga exento por querer hacer el cambio para enfrentar la deuda externa que va en un crecimiento exponencial y aunque aparentemente se han ejecutado todas las estrategias políticas y económicas; el fantasma de la corrupción termina siendo el ganador en la hacienda pública demostrándose así años después con miles de escándalos entre los ministerios estatales del país.

En ese sentido hay que viajar un poco al pasado y remitirnos a la década de los 80 con el inicio del proceso de la internacionalización en Colombia donde es necesario entender la evolución de la flexibilización en la tributación con la implementación de nuevas modas neoliberales que se fueron adecuando a las necesidades de esa época para encontrar fuentes de inversión que promovieran diversos procesos que permitirían un recaudo más justo en la economía colombiana, así como lo afirma la DIAN (2006).

Es por esto por lo que Durante el siglo XX se llevaron a cabo 24 reformas tributarias en Colombia, de las cuales 10 sucedieron en la primera mitad del siglo, cuando se presentaron en promedio 1,6 reformas tributarias por década, mientras en la segunda mitad el promedio fue de 3,2. La década de los noventa (1991-2000) registró 8 reformas tributarias, el mayor número en todas las décadas del siglo. De esta forma, desde inicios de los años 90 comienza un proceso de apertura y modernización de la economía colombiana.

Así, por medio de una reforma constitucional, se acogieron los principios de libertad económica y de sana competencia en Colombia, en busca de fortalecer el sistema democrático y adecuar el ordenamiento institucional.

Figura 1. Cronología de los principales cambios al sistema tributario colombiano

Nota. Tomado de (Sierra, 2021)

1.3 El sistema tributario en Colombia

Es importante recalcar que los impuestos han hecho parte del ser humano desde hace miles de años, aunque su concepto ha venido evolucionado con el tiempo, su formación se dio con las primeras civilizaciones, por ejemplo, para (Arango, 2021) en Colombia se originó con las comunidades indígenas las cuales debían pagar una contribución a sus caciques por la producción que obtenían de sus cultivos y de esta manera los gobernantes podían usar ese cobro para realizar los mantenimientos respectivos a la tierra, garantizando su rendimiento en el tiempo y los servicios básicos para la población.

Con la independencia en el siglo XIX, Colombia enfrentó una serie de crisis económicas y políticas que llevaron a prueba su capacidad para establecer un sistema tributario efectivo y equitativo. Era una época marcada por la violencia y la desigualdad, lo que fraccionó el país en varios estados lo que dificultó la implementación del sistema fiscal. Sin embargo, se comenzaron a sentar las bases de un sistema tributario nacional que abordara las necesidades de financiamiento del estado y las demandas de la población.

“En el período de Pedro Gual como ministro de Hacienda se presentaron varios proyectos de ley, entre los cuales se aprueba, en septiembre de 1821 en el Congreso de Cúcuta, el impuesto de renta como tributación directa” (Cifuentes, Cortes, & Garcia, 2006)

En la actualidad, Colombia enfrenta el desafío de modernizar su sistema tributario ante un contexto global cambiante y una economía en crecimiento. La evasión fiscal y la informalidad son problemáticas persistentes que afectan la equidad del sistema y su capacidad para generar ingresos suficientes. Las reformas recientes buscan ampliar la base tributaria y mejorar la eficiencia administrativa, a la vez que intentan abordar preocupaciones sociales sobre la desigualdad.

Apuntando a una mayor contribución fiscal, la cámara de representantes aprobó una nueva reforma tributaria en Colombia en el año 2022 con el objetivo de recaudar alrededor de 26 billones de pesos adicionales en 2023, equivalentes al 1.8% del PIB.” (BBVA, 2023)

Uno de los principales impuestos en Colombia es el Impuesto sobre la Renta, que se aplica a las personas naturales y jurídicas. Este impuesto tiene un carácter progresivo para las personas naturales, es decir, aquellas con mayores ingresos pagan un porcentaje más alto.

Para las compañías, el impuesto sobre la renta es del 35% sobre las utilidades netas, con significativas deducciones que pueden ser aplicadas según la legislación vigente.

Otro impuesto importante es el Impuesto al Valor Agregado (IVA), un impuesto indirecto que se aplica a la venta de bienes y servicios. La tasa general del IVA en Colombia es del 19%, aunque existen bienes y servicios exentos o con tarifas reducidas. Este impuesto es fundamental para la recaudación fiscal, ya que constituye una parte significativa de los ingresos del Estado.

Adicionalmente, existe el Impuesto Predial, que recauda ingresos a nivel local sobre la propiedad de bienes inmuebles predios. Este impuesto es administrado por los municipios y su valor está determinado con base en el avalúo catastral de los bienes. El Impuesto de Industria y Comercio (ICA), también de carácter local, se impone sobre los ingresos generados por actividades comerciales y servicios dentro de cada jurisdicción municipal.

El sistema tributario colombiano también contempla impuestos específicos como el Impuesto al Consumo, que se aplica a ciertos bienes y servicios, principalmente aquellos considerados de lujo como el alcohol y los cigarrillos. Adicionalmente, se encuentra el Impuesto de Timbre, que grava ciertos documentos y actos jurídicos.

Capítulo 2: Aplicación del impuesto de renta en Colombia

2.1 Impuesto sobre la renta gravable en Colombia

El impuesto de renta en Colombia es un tema fundamental en la economía del país, ya que tiene un impacto significativo en la inversión extranjera. A lo largo de la historia colombiana, diversas figuras clave han contribuido al desarrollo y evolución de este impuesto, así como a la promoción de la inversión extranjera en el país.

En 1918 con la Ley 56 se estableció el impuesto de renta en Colombia, desde entonces y hasta hoy múltiples reformas tributarias hacen parte del cambio de forma de esta imposición, pues su transformación no ha sido propiamente una evolución en sentido estricto, sino más bien, una mutación al compás del trastabillar de las necesidades financieras del gobierno en turno. (Bolaños, 2019)

Por tal motivo el impuesto de renta en Colombia ha experimentado diversos cambios a lo largo de los años, con el objetivo de promover un sistema tributario más equitativo y eficiente. En la actualidad, Colombia cuenta con una estructura de impuestos progresiva, en la que las personas que tienen ingresos más altos pagan una tasa impositiva más alta. Este sistema ha sido diseñado para redistribuir la riqueza y promover la equidad social en el país. Es importante tener en cuenta que, en materia del impuesto a la renta, hay que distinguir entre aquellos países que gravan las rentas de las empresas o del capital, por una parte, y aquellos que gravan las rentas de las personas físicas (Sepulveda, 2014).

En este contexto, la inversión extranjera juega un papel fundamental en la economía colombiana, ya que contribuye al crecimiento económico, la creación de empleo y la transferencia de tecnología. La inversión extranjera directa ha aumentado significativamente en los últimos años, gracias a las políticas del gobierno colombiano que han incentivado la llegada de capitales extranjeros al país.

Sin embargo, el impacto del impuesto de renta en la inversión extranjera ha generado debate en la sociedad colombiana, como lo apoya la (DIAN, 2006)

Como se mencionaba en la sección de antecedentes, el gobierno nacional ha venido incentivando la inversión extranjera, desde la década de los 90, especialmente en aquellos sectores estratégicos para la economía. En coherencia con dicho propósito, se ha disminuido la tarifa del impuesto de remesas: 30% en 1986, 19% en 1992, con la promulgación de la Ley 6 de 1992 se acelera la disminución hasta llegar al 12% en 1993 y 7% desde 1996 hasta la actualidad.

Afirman Villagra & Pino (2014) que el impuesto a la renta empresarial es de crucial importancia en los países latinoamericanos en los que el nivel de pobreza es alto y se requiere con urgencia de un tributo como este que se caracteriza por ser redistributivo de riqueza. En ese orden, vale resaltar las sociedades colombianas receptoras de inversión extranjera, independientemente de la composición del capital, se encuentran gravadas con el impuesto sobre la renta en los mismos términos que las sociedades totalmente nacionales. En el caso de sociedades colombianas con inversión extranjera, se grava la renta de fuente nacional y extranjera obtenida por la sociedad, con una tarifa del 35%.

En ese sentido (Villagra & Pino, 2014). Atestiguan que, el sistema impositivo que grava la renta ha evolucionado en su estructura como ningún otro, adaptándose a la globalización de las relaciones entre los particulares y los Estados, a los cambios del comercio y las finanzas internacionales.

En el caso de sucursales de sociedades extranjeras, se grava la renta de fuente nacional obtenida por la sucursal, a una tarifa del 35%. Finalmente, por los años gravables 2004, 2005 y 2006 se creó una sobretasa de 10% del impuesto neto de Renta, que en los casos precedentes también se debe cumplir con el pago de dicha sobretasa.

Es importante mencionar que el Estatuto Aduanero permite deducir de sus ingresos a las filiales o sucursales, subsidiarias o agencias en Colombia de sociedades extranjeras, los montos pagados por concepto de gastos de administración o dirección y por concepto de regalías y explotación o adquisición de intangibles, siempre que se practique la respectiva retención en la fuente (Sepulveda, 2014, pág. 220).

Igualmente, son deducibles los gastos efectuados en el exterior que tengan relación de causalidad con las rentas de fuente nacional, siempre y cuando se haya practicado la retención en la fuente, si lo pagado constituye para su beneficiario renta gravable en Colombia. La deducción está limitada al 15% de la renta líquida del contribuyente, cuando el gasto en el exterior no genere renta de fuente nacional. Con relación al impuesto sobre ganancias ocasionales, su tarifa es del 35%; es decir, la misma del impuesto sobre la renta tanto para sociedades colombianas con inversión extranjera como para sucursales de sociedades extranjeras.

2.2 Introducción al Sistema Tributario En Estados Unidos

En discrepancia con el sistema usado en Colombia, en el país del sueño americano podemos resaltar la existencia de unos de los modelos tributarios más completos y organizados del mundo, de allí podemos deducir el porque de la insistencia a nivel mundial de inmigrar a este nación, sus resultados económicos son la muestra del riguroso compilado de leyes y regulaciones que conformar la estructura tributaria para facilitar la recaudación de impuestos en los diferentes niveles de gobierno: federal, estatal y local. Este régimen se basa en una composición de impuestos sobre la renta, impuestos sobre las ventas, impuestos sobre la propiedad y otros gravámenes, cada uno diseñado con intenciones específicos y reglas particulares que los ciudadanos deben seguir.

Para sustentar esto (Unidos, 1970)

EE.UU. ha desarrollado un refinado sistema de impuestos que ha sido revisado y depurado de tiempo en tiempo más recientemente en 1964 para satisfacer las cambiantes necesidades nacionales e internacionales. Probablemente lo más notable del sistema es que éste depende del acatamiento voluntario de la ley y consigue por ese medio producir la enorme renta pública que se necesita para satisfacer las obligaciones del gobierno con el pueblo norteamericano y sus compromisos con otras naciones.

El régimen fiscal de Estados Unidos permite imponer tributos a los mismos sujetos y a los mismos actos económicos. Así, por ejemplo, las rentas de las personas, en el Estado de California aplican un tributo además del federal. Para las domiciliadas de este mismo Estado y que residan en Los Ángeles, sobre la misma renta, el condado cobra también un impuesto. Asimismo, existen sistemas que afrontan simultáneamente dos o tres niveles mediante la utilización de diferentes técnicas de distribución de la competencia. Solo los Estados y los condados gravan los ingresos de las personas físicas y el impuesto sobre la renta de las personas físicas en EE. UU, el país cuenta con un régimen fiscal multinivel de gran relevancia.

2.3 Impuesto sobre la renta gravable en Estados unidos

El impuesto sobre la renta en Estados Unidos ha sido un tema de debate y controversia a lo largo de la historia del país. Este impuesto es una parte fundamental del sistema fiscal estadounidense y tiene un gran impacto en la economía y en la vida de los ciudadanos

El impuesto sobre la renta en Estados Unidos es un tributo que grava los ingresos de individuos y empresas, y se aplica a nivel federal, estatal y, en algunos casos, local. A continuación, se detallan sus principales características:

2.3.1. Impuesto Federal sobre la Renta

Personas naturales: El Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés) administra este impuesto, que se basa en una estructura de tasas progresivas. Para el año fiscal 2024, las tasas federales varían entre el 10% y el 37%, dependiendo del nivel de ingresos y el estado civil del contribuyente (IRS, 2023).

Personas Jurídicas: Las corporaciones están sujetas a una tasa fija del 21% sobre sus ingresos imponibles

Impuestos Estatales y Locales:

- **Variabilidad:** Además del impuesto federal, la mayoría de los estados y algunas localidades imponen sus propios impuestos sobre la renta, con tasas y estructuras que varían significativamente. Por ejemplo, estados como Florida y Texas no aplican impuestos estatales sobre la renta personal, mientras que otros, como California y Nueva York, tienen tasas más elevadas (Journal, 2021).

Determinación de la Renta Imponible:

- **Ingresos Brutos:** Incluyen salarios, intereses, dividendos, ganancias de capital y otros ingresos (Javier, 2024).
- **Deducciones y Exenciones:** Los contribuyentes pueden reducir su renta imponible mediante deducciones estándar o detalladas, que abarcan gastos médicos, intereses hipotecarios y donaciones caritativas, entre otros (Javier, 2024).

Declaración y Pago:

- **Plazos:** La fecha límite para presentar la declaración de impuestos federales suele ser el 15 de abril de cada año. Es posible solicitar extensiones, pero los pagos deben realizarse puntualmente para evitar sanciones (Ronan, 2023).
- **Retenciones y Pagos Estimados:** Los beneficios suelen retener una parte del salario para cubrir impuestos. Los trabajadores por cuenta propia y otros contribuyentes que no tienen retenciones suficientes deben realizar pagos estimados trimestrales (UsaHello, 2024).

En cuanto a las perspectivas sobre el impuesto sobre la renta en Estados Unidos, existen opiniones encontradas. Por un lado, algunos defienden la necesidad de un impuesto sobre la renta progresivo y justo que garantice una distribución equitativa de la carga fiscal y financie los servicios públicos esenciales. Por otro lado, algunos abogan por una reducción de la carga impositiva y una simplificación del sistema tributario para estimular el crecimiento económico y la creación de empleo. Las reformas deben enfocarse en simplificar el sistema, garantizar mayor equidad y mantener un equilibrio entre la recaudación eficiente y el incentivo

Capítulo 3: Comparación de los aspectos tributarios entre Colombia y Estados Unidos

La comparación entre el impuesto sobre la renta en Estados Unidos y Colombia revela diferencias significativas en sus estructuras, objetivos y enfoques administrativos, reflejando las particularidades económicas y sociales de cada país.

Tabla 1 *Análisis comparativo del sistema tributario colombiano vs Estados Unidos.*

POSTURA	COLOMBIA	ESTADOS UNIDOS
Nivel de aplicación	-El impuesto sobre la renta es de carácter nacional, administrado exclusivamente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) -No existen impuestos sobre la renta a nivel departamental o municipal.	- Se aplica a nivel federal, estatal y local. Cada nivel puede imponer tasas y reglas distintas. -La mayoría de los estados y algunas ciudades tienen sus propios impuestos sobre la renta, con tasas variables.
Estructura y tasas	-El impuesto también es progresivo para personas naturales, con tasas que van del 0% al 39%, dependiendo del nivel de ingresos. -Las personas jurídicas están sujetas a una tasa fija del 35% (2023), con regímenes especiales para pequeñas empresas y empresas en zonas francas. -Existen deducciones y beneficios, aunque el sistema suele ser más limitado que el estadounidense en términos de créditos fiscales.	-El impuesto federal es progresivo con tasas que oscilan entre el 10% y el 37% para personas físicas, según los ingresos. -Para personas jurídicas, la tasa es fija del 21% tras la reforma de 2017. -Las deducciones y créditos fiscales permiten ajustar significativamente la carga tributaria.

Tabla 1. Continuación

Base Gravable y Renta Global	-También utiliza el sistema de renta global, dividiendo los ingresos en cédulas: laborales, pensionales, capital, dividendos y otros. -Los residentes fiscales deben declarar sus ingresos globales, mientras que los no residentes solo tributan por sus ingresos de fuente nacional.	-El sistema se basa en la renta global, gravando los ingresos obtenidos dentro y fuera del país para ciudadanos y residentes. -Incluye todo tipo de ingresos: salarios, intereses, dividendos, ganancias de capital, etc.
Administración y Cumplimiento	--La DIAN enfrenta desafíos relacionados con la evasión fiscal y la informalidad. -Aunque existen sistemas electrónicos para declarar, el cumplimiento sigue siendo más bajo en comparación con Estados Unidos	-La administración está a cargo del Internal Revenue Service (IRS), conocida por su eficiencia y rigurosidad en la recaudación. -La preparación de impuestos es compleja, fomentando el uso de software y profesionales especializados.
Desafíos y oportunidades:	-Desafíos: alta evasión fiscal, informalidad económica y desigualdad en la carga tributaria. -Oportunidades: reformas estructurales para ampliar la base de contribuyentes y mejorar la progresividad del sistema.	-Desafíos: déficit fiscal, complejidad administrativa y planificación fiscal agresivos de grandes corporaciones. -Oportunidades: mayor simplificación del código tributario y ajustes para enfrentar la competitividad internacional.
Enfoque Social y Redistributivo:	- El sistema tiene un enfoque redistributivo más limitado, debido a altos niveles de informalidad y dificultades para captar ingresos de las capas más altas. - Las exenciones y beneficios fiscales a menudo benefician a sectores específicos más que a las personas de bajos ingresos	- Utiliza créditos fiscales (como el Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo) para apoyar a contribuyentes de bajos ingresos. - La estructura progresiva y las deducciones buscan estimular ciertos comportamientos económicos, como inversiones y donaciones

El sistema tributario estadounidense es más robusto, eficiente y diversificado, lo que permite una mayor captación de ingresos fiscales, aunque enfrenta problemas de complejidad. En contraste, Colombia tiene un sistema más centralizado y limitado por la informalidad económica y problemas de cumplimiento, lo que reduce su efectividad redistributiva. Sin embargo, ambos sistemas comparten el desafío de garantizar equidad y suficiencia fiscal en un contexto económico globalizado.

Conclusiones

El impacto del impuesto de renta en Colombia y Estados Unidos refleja diferencias significativas en sus estructuras fiscales, enfoques de recaudación y efectos económicos. En Colombia, el impuesto de renta se aplica de manera progresiva tanto a personas naturales como jurídicas. Este impuesto es una fuente importante de ingresos para el Estado, pero la informalidad económica y la evasión fiscal son retos significativos. Solo una fracción de la población paga impuestos, lo que limita la capacidad del gobierno para financiar servicios públicos. La carga tributaria puede afectar la inversión y el crecimiento económico. Sin embargo, el gobierno ha implementado incentivos para promover la formalización y el emprendimiento, aunque estos esfuerzos aún enfrentan limitaciones.

El sistema estadounidense es más eficiente en términos de recaudación, gracias a una base de contribuyentes más amplia y un sistema de administración tributaria más robusto. Esto permite financiar una gama más amplia de servicios sociales.

El impuesto sobre la renta influye en el comportamiento de consumo e inversión. Las deducciones fiscales pueden estimular ciertos sectores, pero también generan debates sobre equidad y eficiencia. En general, el sistema estadounidense tiende a fomentar la inversión empresarial.

EE. UU. presenta un cumplimiento más alto y una administración más eficiente en comparación con Colombia, donde la evasión es un problema notable. Ambos países ofrecen incentivos, pero EE. UU. tiene un sistema más complejo de deducciones que puede beneficiar a ciertos sectores. Mientras que ambos sistemas buscan equilibrar la equidad y la eficiencia, el impacto en la inversión y el crecimiento puede ser más favorable en EE. UU. debido a su base impositiva más sólida y un entorno económico más diversificado.

En resumen, el impuesto de renta tiene efectos diferentes en la economía y en la recaudación fiscal de Colombia y Estados Unidos, reflejando las características únicas de cada sistema tributario.

Bibliografía

- Arango, T. (21 de 08 de 2021). Datos Cocteleros sobre la historia de los impuestos en Colombia. Diario la República. <https://www.larepublica.co/economia/losdatos-cocteleros-sobre-la-historia-de-los-impuestos-en-colombia-3216002#:~:text=El%20origen%20de%20los%20impuestos,entregados%20a%20los%20%C3%ADderes%20ind%C3%ADgenas.>
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). (24 de 02 de 2023). Así funciona el sistema tributario de la Dian en Colombia: <https://www.bbva.com/es/co/salud-financiera/asi-funciona-el-sistema-tributario-de-la-dian-en-colombia/>
- Bernal Castro, H. (12 de 10 de 2012). *Inversión Extranjera Directa en Colombia en el siglo XX, énfasis en el sector petróleo*. [Documento académico, Universidad de los Andes]. Repositorio Institucional. <https://economia.uniandes.edu.co/sites/default/files/seminariocede/Inversion-Extranjera-Directa-en-Colombia-en-el-siglo-XX.pdf>
- Bolaños, L. d. (2019). El impuesto de renta en Colombia: una mirada desde el gasto tributario. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 52(155). 721-756. <https://doi.org/10.22201/ij.24484873e.2019.155.14946>
- Cifuentes P., A.J., García Cortés, D., García P., F.C. y Guevara Pérez, D. (2006). Aproximación a la historia de los impuestos en Colombia. *Apuntes Contables*. (11). 169-178. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contad/article/view/1355/1288>
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (11, marzo de 2006). Generalidades de la inversión extranjera y tributación en Colombia. *Oficina de Estudios económicos*. <https://www.dian.gov.co/dian/cifras/Cuadernos%20de%20Trabajo/Generalidades%20de%20la%20inversi%C3%B3n%20extranjera%20y%20tributaci%C3%B3n%20en%20Colombia.pdf>
- Díaz J.M. (2020). *Hacia la configuración de una estrategia eficiente de integridad en la contratación pública*. Editorial Aranzadi
- El sistema de impuestos en los Estados Unidos* (1, enero de 1970). <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtieneimagen?id=documentos/10221.1/73794/1/217227.pdf>
- Espinosa Sepulveda, J. E. (2014). Los sistemas de impuesto a la renta de América Latina y los convenios de doble imposición vigentes. *Derecho Tributario: Internacionalización y Tendencias*. (72). 203-222. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201401.009>

- IRS. (17, septiembre de 2023). *Categorías y tasas tributarias federales*.
<https://www.irs.gov/es/filing/federal-income-tax-rates-and-brackets>
- Olivas Alguacil, J. (26 de febrero de 2024). El sistema fiscal en Estados Unidos.
<https://www.expat.com/es/guia/america-del-norte/ee-uu/19137-el-sistematributario-en-estados-unidos.html>
- Presidencia de la República de Colombia. (30 de marzo de 1989). Decreto 624 de 1989. "Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales. Diario Oficial No. 38.756.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_tributario.html#TITULO%20PRE
- Salazar Sierra, C. (01, abril de 2021). En Colombia se han hecho más de 50 reformas tributarias desde 1897. Diario la Republica. <https://www.larepublica.co/especiales/mis-documentos-semana-santa-2021/encolombia-se-han-hecho-mas-de-50-reformas-al-sistema-tributario-en-mas-de-unsiglo-3147619>
- The Accounting Journal. (2021). *Impuesto sobre la renta en Estados Unidos: Una guía útil del impuesto sobre la renta*. De las personas físicas en EE.UU. y cómo funciona el sistema tributario en los Estados Unidos. <https://theaccountingjournal.com/estados-unidos/impuesto-sobre-la-renta-en-estados-unidos/?lang=es>
- Universidad del Rosario. (15 de 11 de 2006). *Tendencias actuales de la inversión extranjera en Colombia*. Universidad, ciencia y desarrollo:
<https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/df66c014-d18d-4c9b9951-8efd148317fd/content>
- USAhello. (23, Febrero de 2024). ¿cómo pagar impuestos en los Estados Unidos?:
<https://usahello.org/es/la-vida-en-losestados-unidos/dinero/como-pagar-impuestos/>
- Villagra Cayamana, R y Zuzunaga del Pino, F. (2014). Tendencias del impuesto a la renta corporativo en Latinoamérica. *Derecho Tributario: Internacionalización y Tendencias*. (72). 163-202. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201401.008>